

**CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE
LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Y
LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
Oficina de Cooperación Internacional

24 JUL. 2015

Hora: 9:32 Firma: 
RECEPCIÓN

Conste por el presente documento el Convenio Específico que celebran de una parte, la **UNIVERSIDAD RICARDO PALMA** con Registro Único de Contribuyente N° 20147883952, debidamente representada por su Rector, doctor **ELIO IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 08201018, con domicilio legal en la Avenida Benavides N° 5440, distrito de Santiago de Surco, provincia y región Lima, a quien en adelante se le denominará "**LA URP**" y de la otra parte, la **BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ** con Registro Único de Contribuyente N° 20131379863 debidamente representada por su Director, doctor **RAMÓN ELÍAS MUJICA PINILLA**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 06654754, designado mediante Resolución Suprema N° 002-2010-MC y ratificado a través de la Resolución Suprema N° 023-2011-MC, con domicilio legal en la avenida de la Poesía N° 160, distrito de San Borja, provincia y región Lima, a quien en adelante se le denominará "**LA BIBLIOTECA**", en los términos y condiciones siguientes:

ANTECEDENTES

LA URP y LA BIBLIOTECA suscribieron el 24 de marzo de 2004, un Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica, Tecnológica y Cultural, con una vigencia de cinco años contados a partir de la fecha de su firma. A su vencimiento es prorrogado automáticamente por periodos iguales, a menos que una de las partes comunique a la otra por escrito, su intención de darlo por terminado. Este convenio dentro de sus alcances sirve para tutelar el presente Convenio Específico.

DECLARACIONES

DECLARA LA URP:

Ser una auténtica universidad autónoma, dedicada a la formación de personas integrales y profesionales, creadoras y competitivas globalmente. La Universidad Ricardo Palma, creada por Decreto Ley N° 17723 del 1° de julio de 1969, reconocida y modificado su nombre por el inciso 30 del artículo 97 de la Ley N° 23733, es persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro. Está integrada por profesores, estudiantes y graduados dedicados al estudio, la investigación y la enseñanza, así como a la difusión, extensión y proyección social del saber y la cultura, y a la producción de bienes y prestación de servicios. Tiene como sede la ciudad de Lima y su duración es indefinida. El Rector ejerce su personería legal, de acuerdo al artículo 60 de la Ley N° 30220 y su autonomía institucional conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Constitución Política del Perú. El Texto Único del Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, fue aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 14-530018-AU-R-SC del 26 de septiembre de 2014.



biblioteca
nacional
del Perú

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIANA AMPARO NAGAKI OSHIRO
SECRETARIA GENERAL
DIRECTORA GENERAL (e)



Universidad **Ricardo Palma**

DECLARA LA BIBLIOTECA:

Ser un Organismo Público Ejecutor del Sector Cultura con personería jurídica de derecho público interno; tiene autonomía técnica, administrativa y económica, y actúa en concordancia con la política educativa y cultural que fija la Alta Dirección del Sector; constituye el órgano rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, responsable de ejecutar la política de dicho Sistema, y de regular, supervisar y evaluar su ampliación en concordancia con el desarrollo educativo, cultural, científico, y social del país, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 30034 – Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas y el Decreto Supremo N° 24-2002-ED, que aprueba la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas.

DECLARAN AMBAS PARTES:

1. Que, ambas instituciones tienen propósitos comunes orientados a la realización de proyectos vinculados con la educación, la cultura, la tecnología y el servicio a la sociedad.
2. Que, dado que la cooperación es de interés para ambas instituciones, se considera conveniente establecer el presente Convenio Marco que se regirá al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA: DEL OBJETO

El presente Convenio Específico tiene por objeto la **exhibición, digitalización y publicación virtual** de la obra colectiva contenida en la Revista ILLAPA *Mana Tukukuq* del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de la Universidad Ricardo Palma, a cargo de la Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú, ello, con la finalidad de difundir el conocimiento y la investigación en el campo de la museología y del arte. Para dicho fin, **LA URP**, pone a disposición de **LA BIBLIOTECA** los contenidos de la Revista ILLAPA *Mana Tukukuq*, en sus ediciones publicadas, del número uno al once, así como las siguientes que se publiquen durante el periodo de vigencia del presente convenio.

SEGUNDA: BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la Universidad Ricardo Palma
- Ley sobre Derechos de Autor, Decreto Legislativo N° 822.

TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES

3.1. Obligaciones de LA URP:

- a. Proporcionar y autorizar la exhibición, digitalización y publicación virtual de los contenidos de las once ediciones publicadas de la Revista ILLAPA *Mana Tukukuq* del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de **LA URP**.
- b. Proporcionar y autorizar la exhibición, digitalización y publicación virtual de los contenidos de la Revista ILLAPA *Mana Tukukuq* del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de **LA URP**, correspondiente a las ediciones que durante

el período de vigencia del presente convenio sean publicadas.

- c. La ejecución del presente convenio no demandará gastos adicionales al presupuesto aprobado para **LA URP**.

3.2. Obligaciones de LA BIBLIOTECA:

- a. Digitalizar los números, del 1 al 11, de la Revista *ILLAPA Mana Tukukuq*, cuyos títulos se incluyen en el Anexo N° 1 del presente convenio, y los números sucesivos, que se publiquen durante el tiempo de duración del presente convenio, acción que no supondrá desembolso económico alguno por parte de **LA URP**.
- b. Difundir en la red de la Biblioteca Virtual de Cooperación Internacional, de la Biblioteca Nacional del Perú, los once números de la Revista *ILLAPA Mana Tukukuq*, y los números sucesivos, previa coordinación y programación con **LA URP**.
- c. Los números de la Revista *ILLAPA Mana Tukukuq* que **LA BIBLIOTECA** digitalice, deberán visualizarse en su Biblioteca Virtual durante el tiempo de vigencia del presente convenio.
- d. La ejecución del presente convenio no demandará gastos adicionales al presupuesto aprobado para la Biblioteca Nacional del Perú.

CUARTA: EJECUCIÓN DEL CONVENIO

La ejecución del presente Convenio Específico será responsabilidad directa del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de **LA URP** a través de su Director, doctor **Alfonso Castrillón Vizcarra** y del representante designado por **LA BIBLIOTECA**, para dicho fin.

QUINTA: COORDINACIÓN

Para el mejor cumplimiento del presente Convenio Específico, las partes acuerdan designar a los siguientes coordinadores:

- 5.1. Por **LA URP**: El Director/a del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas.
- 5.2. Por **LA BIBLIOTECA**: El Director/a del Centro de Servicios Bibliotecarios Especializados.

SEXTA: SUPERVISIÓN Y CONTROL

Las partes diseñarán e implementarán los mecanismos de supervisión que hagan posible la detección de problemas y dificultades en el desarrollo de las actividades previstas en el presente Convenio Específico. Igualmente, establecerán los mecanismos de control previo, concurrente y posterior que sean necesarios.

SÉPTIMA: PROPIEDAD INTELECTUAL

- 7.1. **LA URP** declara ser titular de la obra colectiva contenida en las Revistas *ILLAPA Mana Tukukuq* del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de **LA URP**, en ese sentido y, de conformidad con el artículo 15° de la vigente Ley sobre Derechos de Autor, Decreto Legislativo N° 822, **LA URP**, autoriza a **LA BIBLIOTECA** la exhibición, digitalización y publicación virtual de los contenidos de las once ediciones publicadas de la citada Revista, así como las ediciones que se publiquen durante el período de vigencia del presente convenio.

- 7.2. **LA URP** manifiesta ser titular de los derechos patrimoniales de las obras publicadas contenida en la Revista *ILLAPA Mana Tukukuq* del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de **LA URP**. En consecuencia, dicha exhibición,



biblioteca
nacional
del Perú

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIANA AMPARO NAGAKI OSHIRO
SECRETARIA GENERAL
DIRECTORA GENERAL (e)



Universidad **Ricardo Palma**

digitalización y publicación virtual viene expresamente autorizada por su titular, **LA URP**.

- 7.3. Las partes declaran que los autores son responsables del contenido de sus artículos contenidos en cada edición de la Revista *ILLAPA Mana Tukukuq* del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de **LA URP**.

OCTAVA: SOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS

Las partes declaran que celebran el presente convenio, conforme a las reglas de la buena fe y común intención, en virtud de lo cual acuerdan que, en caso de producirse alguna discrepancia o controversia en la interpretación, ejecución y/o eventual incumplimiento del presente convenio, esta será resuelta en forma armoniosa por los representantes asignados de ambas partes dentro de un plazo de treinta (30) días calendario contado a partir del momento en que una parte comunique a la otra, por escrito, la existencia de un conflicto o controversia.

NOVENA: USO DE LOS LOGOTIPOS Y SÍMBOLOS

- 9.1. El presente Convenio Específico no autoriza de forma automática el uso de los logotipos y símbolos institucionales de las partes. Cualquiera de ellas que así lo requiera, deberá obligatoriamente solicitarlo por escrito a la otra, indicando la finalidad, el contexto de la utilización, las dimensiones aproximadas del logotipo y/o símbolo institucional y el tiempo que va a hacer uso del mismo.
- 9.2. En el caso de **LA URP**, la parte solicitante deberá cursar una carta a la **Oficina de Relaciones Universitarias**, quien procederá a evaluar la petición y tramitará la respuesta en las instancias pertinentes, para la autorización formal del uso del logotipo y/o símbolos institucionales, precisando los términos de dicho uso. Queda entendido que en caso de una respuesta negativa, la parte solicitante no podrá hacer uso del logotipo y los símbolos de la Universidad Ricardo Palma.
- 9.3. En el caso de **LA BIBLIOTECA**, la Universidad Ricardo Palma a través de su oficina de Relaciones Universitarias deberá cursar una carta al **Director de la Biblioteca Nacional del Perú**, quien procederá a evaluar la petición y dará respuesta a ella autorizando el uso del logotipo y/o símbolos institucionales, precisando los términos de dicho uso. Queda entendido que en caso de una respuesta negativa, la Universidad Ricardo Palma no podrá hacer uso del logotipo y los símbolos institucionales de la otra parte.

DÉCIMA: ADENDAS

Cualquier modificación, restricción o ampliación que las partes estimen conveniente efectuar al presente Convenio Específico, se hará por medio de Adendas, las cuales entrarán en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, salvo que en la respectiva Adenda se exprese lo contrario.

Cualquier Adenda ampliatoria o relativa a otro aspecto, solamente podrá hacerse efectiva siempre y cuando el Convenio Específico se encuentre vigente.

DECIMOPRIMERA: COMUNICACIONES

Las comunicaciones serán dirigidas a las direcciones indicadas en el párrafo inicial de este documento. Cualquiera de las comunicaciones o notificaciones escritas, relacionadas con este instrumento, serán consideradas como entregadas o recepcionadas si son:

- a. Aceptadas con firma y sello de **LA BIBLIOTECA** o de **LA URP**.



biblioteca
nacional
del Perú

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIANA AMPARO NAGAKI OSHIRO
SECRETARIA GENERAL
DIRECTORA GENERAL (e)



Universidad **Ricardo Palma**

b. Enviadas por vía notarial.

No se considerarán válidas otras formas de comunicación. La entrega o recepción no significará la conformidad de dichas comunicaciones.

DECIMOSEGUNDA: VIGENCIA

El presente Convenio Específico tiene una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha de su suscripción por ambas partes.

Cualquiera de las partes podrá resolver el presente Convenio Específico en cualquier momento y sin expresión de causa, bastando para ello el envío de una comunicación simple por escrito con una anticipación de noventa (90) días calendario, sin que ello genere derecho indemnizatorio alguno (daño emergente, lucro cesante, daño moral y/o daño ulterior) en favor de la otra parte.

La resolución anticipada del presente Convenio Específico no perjudicará de manera alguna las actividades en curso.

Estando de acuerdo las partes con el contenido del presente Convenio Específico, lo suscriben en cinco (5) ejemplares, igualmente válidos, en la ciudad de Lima, a los 24 días del mes de junio del año 2015.

Por la **BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

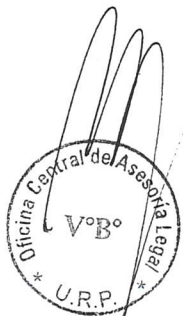
Por la **UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**

DR. RAMÓN ELIAS MUJICA PINO

Director

DR. ELIO IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

Rector



ANEXO N°1 AL CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA Y LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Los números y contenidos de la Revista ILLAPA *Mana Tukukuq* a ser digitalizados por la Biblioteca Nacional del Perú, son los siguientes:

N° de Revista	Autor	Título
Año 1 N° 1 131 páginas diciembre 2004	PRESENTACIÓN	
	Iván Rodríguez Chávez	
	IN MEMORIAM	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	Joaquín Roca Rey
	Manuel Munive Maco	Muchas gracias Don Félix
	ARTE	
	Natalia Majluf Brahim	El rostro del Inca. Raza y representación en Los Funerales de Atahualpa de Luis Montero
	Ricardo Estabridis Cárdenas	Cristóbal de Aguilar Casaverde, retratista Limeño del Siglo XVIII
	Alfonso Castrillón Vizcarra	Consideraciones provisionales sobre el fin del arte
	MUSEOLOGÍA	
	Giuliana Borea Labarthe	YUYANAPAQ. Activando la memoria en una puesta en escena para recordar
	Kelly Carpio Ochoa	Un museo latinoamericano para el siglo XXI. La transformación del Museo del Oro de Colombia
	Rodolfo Cortegana Morgan	El Museo como contenido o contenedor: Museo Tumbas Reales del Señor de Sipán
	Verónica Tupayachi Calderón	El Museo de Arte Precolombino del Cusco (MAP) y la experiencia de la belleza
	Marisol Zumaeta Aurazo	La Museografía como medio de comunicación. El mar y Caral, la civilización más antigua de América
	María Eugenia Yllia Miranda	El Museo Pumapungo del Banco Central del Ecuador. Gestión cultural y la generación de identidades.
	ARCHIVO	
	David Vargas Torreblanca	Documentos del Archivo del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú
	RESEÑAS	
	Manuel Munive Maco	Arte. Exposiciones 2004
	Freddy Cabanillas Delgadillo	Museos para tiempos nuevos: propuesta museográfica sobre el Museo de Sechín
	Cecilia Meléndez Zamudio	Ecomuseo: Una propuesta integral para el desarrollo sostenible. Proyecto Museo Etnográfico de Jauja
	EX LIBRIS	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	
	MESA REDONDA /NOTICIAS	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	
N° de Revista	Autor	Título
Año 2 N° 2 145 páginas diciembre 2005	PRESENTACIÓN	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	
	IN MEMORIAM	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	Fermín Fèvre, Florentino Jiménez Toma, Ignacio López Quispe
	ARTE	
	Ramón Mujica Pinilla	Primitivos modernos: Picasso, Manuel Mujica Gallo y el I.A.C.
	Cristóbal Campana Delgado	Conceptos de espacio y tiempo en el arte andino

Año 2 N° 2 145 páginas diciembre 2005	Fernando Villegas Torres y José Torres Alarcón	Imágenes transgredidas. Retrato y fotografía en Lima: 1842-1920
	Alfonso Castrillón Vizcarra	Kandinsky: una mirada desde el presente
	MUSEOLOGÍA	
	Luis Felipe Villacorta Ostolaza y Rodrigo Amorós Figueroa	La Casa Museo Antonio Raimondi de San Pedro de Lloc: gestión, remodelación y propuesta museográfica
	Kelly Carpio Ochoa	El Museo de Arte Moderno de Bogotá
	María Eugenia Yllia Miranda	Tres museos: experiencias recientes (Salesiano de Huancayo / Bolivariano de Pativilca / Etnográfico Pío Aza)
	GESTIÓN	
	Claudia Balarín de Mujica	Políticas estatales y gestión cultural: diagnóstico de un desencuentro
	Valerie Fraser	La colección de Arte Latinoamericano de la Universidad de Essex
	RESEÑAS	
Año 3 N° 3 139 páginas diciembre 2006	Manuel Munive Maco	Exposiciones 2005 (Premio Tecnoquímica 2004 / Vía Satélite / Inkari / Ricardo Flórez / Sabogal y el IAP / Amazonía al descubierto)
	Virgilio Freddy Cabanillas	Divinas pero humanas: La mujer en las culturas andinas y mesoamericanas
	EX LIBRIS	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	
	NOTICIAS	
	N° de Revista	Autor Título
	PRESENTACIÓN	
	Alfonso Castrillón	
	IN MEMORIAM	
	Alfonso Castrillón, Renato Sandoval y Emilio Tarazona	Jorge Eduardo Eielson
	ARTE	
	Fernando Villegas	El Instituto de Arte Peruano (1931 – 1973): José Sabogal y el mestizaje en el Arte
	Alfonso Castrillón	Iconografía de la Revista <i>Amauta</i> : crítica y gusto en José Carlos Mariátegui
	Kelly Carpio y María Eugenia Yllia	Alicia y Celia Bustamante, la Peña Pancho Fierro y el arte popular
	Manuel Munive	Figuración vs abstracción. El caso del concurso escultórico de La Marinera. Lima, 1958
	MUSEOLOGÍA	
	Rodrigo Witker	El orden de la memoria
	Pablo Sebastián	Museo de Arte, Museo de Arte Contemporáneo
	Giuliana Borea, Verónica Tupayachi y Sergio Villegas	El SNIP en el campo museístico. Problemáticas y propuestas en torno a una metodología viable
	Anita Tavera	Museo Monumental de Huaura: Diagnóstico para una propuesta museológica y museográfica
	Blanca Alva	EL Museo Vics de Piura: ¿un proyecto frustrado?
	RESEÑAS	
	Manuel Munive	Exposiciones 2006
	MESA REDONDA	
	Alfonso Castrillón	

	EX LIBRIS	
	Alfonso Castrillón, Carlos Ponce y María Eugenia Yllia	
N° de Revista	NOTICIAS	
	Autor	Título
Año 7 N° 7 140 páginas diciembre 2010	PRESENTACIÓN	
	Comité Editorial	
	IN MEMORIAM	
	José Correa Orbegoso	José de Mesa
	Manuel Munive Maco	Isabel Benavides de Davis
	ARTE	
	Sofía Pachas Maceda	Rebeca Oquendo. Un legado pictórico por descubrir
	Claudia Balarín Benavides	Tejiendo fino: uso y abusos del arte popular peruano
	Alfonso Castrillón Vizcarra	Monumentos de Lima: empatía y humor
	Ricardo Kusunoki Rodríguez	"La reina de las artes": pintura y cultura letrada en Lima (1750-1800)
	Gabriel Ramón Joffré	Ilustrar la urbe: planos de Lima borbónica.
	Manuel Munive Maco	Tribulaciones del grabado en el Perú. Notas sobre la 3ª Bienal del ICPNA
	MUSEOLOGÍA Y GESTIÓN CULTURAL	
	Ana Rosa Valdez Hermida	El extraño caso del ITAE en el arte producido desde Ecuador.
	Rodrigo Witker Barra	Seminario permanente de museología en América Latina
	Edgar Ccorahua Hernández	Arte, historia y tradición. Panorama actual de los museos en Ayacucho
	RESEÑAS	
	Manuel Munive Maco	Exposiciones 2010
	EX LIBRIS	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	ENSABAP. Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes 1918-2009
N° de Revista	NOTICIAS	
	Autor	Título
Año 8 N° 8 154 páginas diciembre 2011	PRESENTACIÓN	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	
	IN MEMORIAM	
	María Eugenia Yllia Miranda	Lily Saldanha
	ARTE	
	Jaime Mariazza Foy	Dos retratos firmados por el pintor José Gil de Castro
	Samuel Montealegre	Joaquín Roca Rey: <i>ergo sum</i>
	Alfonso Castrillón Vizcarra	Emilio Adolfo Westphalen y la crítica de arte
	Ricardo Estabridis Cárdenas	La cultura emblemática jesuita en una Casa de Ejercicios Espirituales para señoras limeñas
	Miguel A. López	Revolución Cultural y Orgía Creativa: el Taller NN (1988-1991). Entrevista con Alfredo Márquez
	Carlos Ponce Ponte	Los credos pictorialistas y sus propósitos en la práctica fotográfica en Lima durante el siglo XIX
	Raúl Rivera Escobar	El cine animado en el Perú: Hacia una historia
	Manuel Munive Maco	El paisaje desértico y las huacas. Apuntes para una historia de la instalación en el Perú
	MUSEOLOGÍA	

	María Eugenia Yllia Miranda	Quimera de piedra: nación, discursos y museo en la celebración del centenario de la independencia (1924).
--	-----------------------------	---

Año 8 N° 8 154 páginas diciembre 2011	Daniel Castro Benítez y Camilo Sánchez Arango	El Nuevo Museo de la Independencia Colombiana
	RESEÑAS	
	Manuel Munive Maco	Exposiciones 2011
	EX LIBRIS	
	Gabriela Germaná Róquez	Szyszo
N° de Revista	NOTICIAS	
	Autor	Título
	PRESENTACIÓN	
	El Director	
	IN MEMORIAM	
Año 9 N° 9 143 páginas diciembre 2012	María Eugenia Yllia Miranda	Pedro Azabache Bustamante
	Alfonso Castrillón Vizcarra	Jorge Glusberg
	ARTE	
	Sofía Pachas Maceda	El impacto de la Guerra del Pacífico en la educación artística de Lima. La Escuela de Dibujo Municipal y el Instituto de Bellas Artes
	Nanda Leonardini	Los funerales de Atahualpa y el imaginario histórico peruano
Año 10 N° 10 151 páginas diciembre 2013	Alfonso Castrillón Vizcarra	Dos francotiradores de la crítica
	Jaime Mariazza Foy	Pintura y Naturaleza, el paisaje en la pintura virreinal peruana
	Fernando Villegas Torres	Carlos Baca Flor, primer pintor moderno y su vinculación con los artistas españoles
	Manuel Munive Maco	Petroglifos serpentiformes en la ciudad del Cusco. Contribución para el estudio de la plástica rupestre colonial
	Raúl Rivera Escobar	Málaga Grenet en el recuerdo
N° de Revista	MUSEOLOGÍA	
	Kelly Carpio Ochoa	Identidades en Juego antes de la Independencia. Caso de estudio: Exposición Nueva Sala Permanente del Museo Colonial, Bogotá
	Alfonso Castrillón Vizcarra	El futuro del museo
	Rodrigo Witker Barra	Museografía contemporánea de México. Una primera aproximación en el norte del país
	RESEÑAS DE EXPOSICIONES 2012	
Año 10 N° 10 151 páginas diciembre 2013	Manuel Munive Maco	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	
	EX LIBRIS	
	Manuel Munive Maco	Reseñas del catálogo del fotógrafo W. Runcie Stockhausen
	NOTICIAS	
N° de Revista	Veronika Tupayachi Calderón	Inauguración del Museo Amazónico Andino Qhapaq Ñan (MAAQ)
	Tommaso Vitali	Esto fue Hasankeyf
	Autor	Título
	PRESENTACIÓN	
	El Director	
Año 10 N° 10 151 páginas diciembre 2013	IN MEMORIAM	
	Sara Acevedo	Francisco Stastny
	ARTE	
	Rodrigo Gutiérrez Viñuales	Modernidad Expandida. Perú en el libro ilustrado argentino (1920-1930)

Roberto Amigo	La Pintura Indianista. José Sabogal en la Argentina
Ricardo Estabridis	Obras firmadas de Cristóbal Lozano para los jesuitas

Año 10 N°10 151 páginas diciembre 2013	Constanza Acuña	La Invención de una arcadia andina: una aproximación a las figuras alegóricas de la pintura cusqueña La Profecía
	Manuel Munive Maco	El Museo de Arte Popular Peruano Contemporáneo Thomas: Apuntes para su historia
	Herman Schwarz	Los tacos del Murciélago
	MUSEOS	
	María Luisa Bellido Gant	El Museo 2.0 y las Nuevas Narrativas Museológicas
	Enzo Borsellino	Un obsequio muy peculiar: El Museo de Arte Italiano de Lima
	Richard Chuhue Huamán y Jessica Li Wong	El Museo de la Sociedad <i>Pun Yui</i> del Perú
	Rodrigo Falcón Sarango y Deyvi Saavedra Ordinola	El <i>marketing</i> y su rol en los Museos
	TEMAS MUSEOLÓGICOS	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	¿Museo o Luna Park?
	EXPOSICIONES	
	Manuel Munive Maco	<i>Exposición Antológica de Eduardo Tokeshi</i> Sala del ICPNA de Miraflores <i>Proyecto Nevados</i> . Exposición de Alejandro Jaime. Sala de Arte del Centro Cultural del Municipio de San Isidro <i>Hybridaciones</i> . Exposición de Marco Alburqueque e Israel Tolentino. Centro Cultural de la Escuela Nacional de Bellas Artes. <i>Wakas de Lima / Doble Horizonte / La Arqueología y la Arquitectura</i> . Tres exposiciones. <i>Irreversible</i> . Exposición individual de esculturas de Haroldo Higa. Galería de Lucía de la Puente.
	Alfonso Castrillón Vizcarra	La Exposición de Sabogal en el MALI
	EX LIBRIS	
	Horacio Ramos Cerna	Más allá de la imagen. Los estudios técnicos en el proyecto José Gil de Castro Red de Conceptualismos del Sur. Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina
Año 11 N° 11 162 páginas diciembre 2014	NOTICIAS	
	María Angélica Rozas Rozas Álvarez	
	N° de Revista	Autor
	Título	
	PRESENTACIÓN	
	Alfonso Castrillón Vizcarra	Pensar el museo peruano
	IN MEMORIAM	
	Augusto del Valle Cárdenas	Leslie Lee
	Gabriela Germaná Roquez	Jesús Urbano
	ARTE	
	Luis Rebaza-Soraluz	De Inkarrí a guerrillero: imagen visual y figura del heroico caminante andino
	María Eugenia Yllia Miranda	Etnoficciones del origen. La representación de <i>Los funerales de Atahualpa</i> en un mate burilado
	Christabelle Roca-Rey Ross	La crónica visual de un golpe de estado anunciado
	Fernando Villegas Torres	El Taller de Pintura de la Quinta Heeren (1906-1916). Prácticas de pintura al natural en manos femeninas.
	María del Socorro MoraC de Asmat	Reflexiones Sobre Neuroestética, Arte e Investigación

	Manuel Munive Maco	Breve historia de una revancha. Teodoro Núñez Ureta versus la crítica de Lima en 1943
--	--------------------	---

Año 11 Nº 11 162 páginas diciembre 2014	MUSEOLOGÍA	
	Vicent Giménez Chornet	La difusión en internet de los museos de arte
	Inés del Águila	Museo de la Memoria de Lima: El caso "Josefina Ramos de Cox"
	Carlos Arturo Rojas Pérez	Museos y conflicto: La representación de la guerra en la museografía colombiana
	Cristina Vargas Pacheco	Un estudio desde la Mediación cultural: Las representaciones evocadas por el público en una exposición de arte contemporáneo colombiano en París.
	TEMAS MUSEOLÓGICOS	
	Manuel Munive Maco	La Casa de la Xilografía
	RESEÑA DE EXPOSICIONES	
	Manuel Munive Maco	Sergio Zevallos. Museo de Arte de Lima y centro Cultural de España Gerardo Chávez. Galería Enlace Arte Contemporáneo Eduardo Villanes. La Galería Tradiciones sin tiempo. Sala Krüger de ICPNA Patrick Tschudi. Galería Lucía de la Puente
	NOTICIAS	
	María Angélica Rozas Rozas Álvarez	

